

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, Srs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NUM. 4465 DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 12 DE FEBRERO DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento aprobando el reglamento provisional para el ingreso en el profesorado público, y para las raciones, ascensos y jubilaciones de los catedráticos de las universidades, escuelas superiores y profesionales e institutos de segunda enseñanza; reglamento que tambien publica la Gaceta.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en la Gaceta el proyecto de ley de reemplazo presentado á las Cortes.

El cónsul de España en Hong-Kong participa que han fallecido en aquel puerto los súbditos españoles Vicente Antonio Lopez, natural de Vivero, provincia de Lugo, contramaestre del bergantín español *Gravina*, y Rafael Fernandez y Fernandez, natural de Oviedo, fogonero del vapor español *Cataluña*; habiéndose depositado en la cancelleria de aquel consulado, á disposicion de los legítimos herederos de ambos finados, las cantidades en metálico que representan el producto líquido de dichos abintestatos, y que figuran, la perteneciente al difunto Lopez por valor de 9 pesos y 61 centavos, y la segunda de 123 pesos 26 centavos.

La direccion de Contribuciones ha publicado por primera vez la vacante del título de baron de Malla y Maldavell.

La temperatura de ayer en Madrid osciló entre 4 y 8 grados.

En provincias bajó á un grado en Bartz.

Segun las partes recibidas, ayer llovió en Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Lérida, Toledo y Zaragoza; y nevó en San Sebastian y Vitoria.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer, fué de 45,98. La cebada se vendió de 19 á 22 rs.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 11 de febrero.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.
Se abrió á las diez y el señor presidente dijo que se iba á dar lectura de una proposicion.

El Sr. DIAZ QUINTERO se opuso á la lectura que era contra el reglamento.

El señor PRESIDENTE dijo, que la Cámara habia dispuesto que se discutiera la proposicion leida esta tarde.

El Sr. DIAZ QUINTERO pidió la lectura del artículo 103.

El señor SECRETARIO (Llano y Peral): «Art. 103. Si durante una discusion se hiciese algun proposicion incidental, las Cortes la tomarán ó no en consideracion y acordarán lo que juzguen oportuno.»

Dióse de nuevo lectura de la proposicion para que hasta que se promulgase la ley orgánica del tribunal de Cuentas del reino, el gobierno siguiera nombrando, como hasta aqui, los ministros de dicho cuerpo.

El Sr. DIAZ QUINTERO dijo que esta proposicion no era incidental porque no habia incidental sobre que reaccionara.

El Sr. FIGUERAS preguntó si era la Cámara ó la mesa la que decidia si las proposiciones eran de ley ó incidentales.

Dióse lectura de los artículos del reglamento referentes al particular.

El Sr. PRESIDENTE dijo que, segun los artículos que se habian leído, era difícil resolver el carácter de la proposicion, lo cual determinaría la Cámara.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO dijo que la proposicion no era incidental ni de ley, sino de las que trata el art. 107 del reglamento, habiendo ya algun precedente de lo que se ha hecho en estos casos.

Hecha la pregunta de si las Cortes consideraban como incidental la proposicion, se resolvió afirmativamente en votacion nominal por 99 votos contra 74.

Acto continuo se dió lectura de la proposicion, que decia así:

«Considerando que, segun lo determinado en el artículo 38 de la Constitucion, corresponde á las Cortes la facultad de nombrar y separar libremente á los ministros del tribunal de Cuentas del reino;

Considerando que, mientras no se promulgue una ley orgánica del referido tribunal que armonice la manera de ser del mismo con el precepto constitucional, no es posible aplicar éste, ni tampoco prescindir de él, puesto que en un caso no existe regla alguna que determine cómo hayan de hacerse los nombramientos y separaciones por las Cortes;

Y manifestando que sobre este artículo habiéndose producido las dudas y las diversas interpretaciones á que se presta siempre la consignacion de un principio, para cuyo desenvolvimiento se necesitaba una ley orgánica complementaria. Que el señor ministro de Ultramar

habia creído, con completa razon, á juicio del orador, que las disposiciones anteriores á la revolucion, con relacion á la sala de Indias del tribunal de Cuentas, estaban implícita y esplicitamente derogadas, y que hasta tanto que las Cortes Constituyentes no elaboraran la ley orgánica correspondiente, estaba en el caso de seguir haciendo lo que se ejecutó y pudo ejecutarse antes de la promulgacion del Código fundamental del Estado. Y que el señor ministro de Ultramar propuso al consejo de ministros, quien aceptó y tambien S. A. el Regente del reino, la cesantia de un ministro que no tenia las condiciones exigidas por el tribunal de Cuentas para sus ministros.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á las Cortes se sirvan acordar lo siguiente:

«Hasta tanto que se promulgue la ley orgánica del tribunal de Cuentas del reino, el nombramiento y separacion de los ministros del mismo se hará como hasta aqui, por el gobierno, dentro de las condiciones que marca el decreto orgánico de su constitucion.»

Palacio de las Cortes 11 de febrero de 1870.—Vicente Morales Diaz.—Lorenzo Rubio Caparrós.—Antonio Ramos Calderon.—Jerónimo Sanchez Borquella.—Valentin Gil Virseda.—Antonio Lopez Botas.—Joaquín María Villavicencio.»

El Sr. DIAZ QUINTERO pidió la lectura del art. 106 del reglamento, y verificado, manifestó que, conforme con el reglamento, era preferente la proposicion de no haber lugar á deliberar que acababa de presentar á la mesa.

El señor PRESIDENTE declaró que previamente procedía el apoyo de la proposicion incidental.

El Sr. MORALES DIAZ, primero de los firmantes de la proposicion mencionada, se levantó á apoyarla, manifestando su estrafieza por la importancia y magnitud dada al asunto.

El orador hizo la historia del tribunal de Cuentas del reino, y su organizacion, y tambien la de la adiccion de la sala de Indias, acordada por un decreto de fecha anterior á la revolucion de setiembre.

Citó el texto del artículo constitucional referente, segun el que las Cortes tenían la facultad de nombrar los ministros del tribunal referido.

Y manifestó que sobre este artículo habiéndose producido las dudas y las diversas interpretaciones á que se presta siempre la consignacion de un principio, para cuyo desenvolvimiento se necesitaba una ley orgánica complementaria. Que el señor ministro de Ultramar

habia creído, con completa razon, á juicio del orador, que las disposiciones anteriores á la revolucion, con relacion á la sala de Indias del tribunal de Cuentas, estaban implícita y esplicitamente derogadas, y que hasta tanto que las Cortes Constituyentes no elaboraran la ley orgánica correspondiente, estaba en el caso de seguir haciendo lo que se ejecutó y pudo ejecutarse antes de la promulgacion del Código fundamental del Estado. Y que el señor ministro de Ultramar propuso al consejo de ministros, quien aceptó y tambien S. A. el Regente del reino, la cesantia de un ministro que no tenia las condiciones exigidas por el tribunal de Cuentas para sus ministros.

El señor ministro de ULTRAMAR manifestó que despues del artículo 38 de la Constitucion, los ministros del tribunal de Cuentas tenían el carácter de inferiores, y que aun cuando así no fuese, la sala de Indias del tribunal referido no tenia las condiciones del tribunal, porque fué creada por un decreto, y por un decreto podian introducirse en ella alteraciones; ademas de que sus funcionarios percibian sus haberes por el presupuesto de Ultramar, cuyas provincias sabido era, que se regian por leyes especiales. Y que el Sr. D. Federico Hoppe no tenia las condiciones exigidas por el reglamento orgánico del tribunal de Cuentas del reino.

Y pidió que se nombrara una comision que determinase si el ministro de Ultramar habia faltado á la ley en el asunto objeto del debate, á que tanta importancia se daba, como asunto personal, asegurando que en idénticas circunstancias, obraria siempre de igual manera que ahora.

El Sr. MORALES DIAZ apoyó el deseo del señor ministro de Ultramar, referente al nombramiento de la comision.

El Sr. ROMERO ROBLEDO pidió la palabra para defender al Sr. Lopez de Ayala, que se hallaba ausente.

El Sr. PRESIDENTE dijo que no podia concederla.

El señor ministro de ULTRAMAR declaró que no habia atacado á su antecesor el Sr. Ayala, relatando el hecho de que el Sr. Hoppe no tenia las condiciones del reglamento para ministro del tribunal de Cuentas.

El Sr. ROMERO ROBLEDO afirmó que el Sr. Hoppe tenia las condiciones que

le negaba el señor ministro de Ultramar. Dióse lectura de una proposicion de no haber lugar á deliberar.

El Sr. DIAZ QUINTERO, uno de sus autores, la apoyó, estendiéndose en la demostracion de que la proposicion del Sr. Morales Diaz era una proposicion de ley, puesto que si se aprobaba tenia que dejarse en suspenso los efectos de un artículo constitucional, por lo que procedia aceptar su proposicion de no haber lugar á deliberar.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que la cámara habia resuelto que la proposicion era incidental, y no de ley, en cuyo caso debió autorizarse su lectura por las secciones.

Se desechó en votacion ordinaria la proposicion apoyada por el Sr. Diaz Quintero.

En votacion nominal se tomó en consideracion la proposicion apoyada por el Sr. Morales Diaz, por 99 votos contra 73.

En votacion ordinaria se acordó que pasase á las secciones para los efectos del reglamento.

Y se levantó la sesion.
Eran las once y media.

SEGUNDA EDICION.

La biblioteca Nacional adjudicará en diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguientes:

Uno de 800 escudos al autor de la solucion mejor y mas numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles; debiendo ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, é indicando, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 600 escudos para la persona que presente en mayor número y con superior desempeño: monografías de literatura española; ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales é

me conocéis? ¡Gran Dios, qué horrible desgracia! ¿Me perdonais, no es verdad? ¿Sufris mucho?
Su ansiedad era tan viva, que Diana tuvo piedad y no abusó de ella: con ademán de infinita dulzura rechazó el brazo que la sostenia y se incorporó.
—Tranquilízate, caballero.—dijo.—yo soy quien os debe pedir perdón por haberme desmayado como una niña, cuando en realidad ha habido mas miedo que llanto.
—¿Sonreíste tan deliciosamente al decir esto?...
—¿Iré á buscar socorro?—Dijo Norberto que creyó ver entreabrirse el cielo.
—¿Para qué? si tengo algo, no es de seguro mas que un arañazo insignificante.
Y al decir esto, mostró un pie capaz de trastornar una cabeza mas sólida que la de Norberto, y añadió:
—La herida está aquí.
En efecto: por encima de la bota una mancha de sangre alteraba la blancura de la media.
A su vista, el terror de Norberto llegó á su colmo; levantóse vivamente y dijo:
—Corro al castillo, y antes de una hora...
—¡Os lo prohibo!—interrumpió la joven.—Esto no vale nada; ya veis que nuevo muy bien el pie en todos sentidos.
Le movia en efecto con gracia sin igual.
—Sin embargo, yo os ruego...
—¡Callad; vamos antes á ver lo que es. Al decir esto, sacó del bolsillo un pequeño corta-plumas, rasgó la media y descubrió lo que ella llamaba riendo su horrible herida.
Era en verdad una niñería; dos perdigones la habian alcanzado, el uno resbalando sobre la piel, y el otro interponiéndose entre la carne, pero quedando tan encima que se le apercebía.
—Corro á buscar un médico...
—¿Para esto? No es necesario.
Y con hábil destreza, con la punta del corta-plumas empujó el perdigon que cayó á la arena.
Ya de pie, inmóvil, conteniendo el aliento como el niño que llega al tercer piso del castillo de cartas, Norberto contemplaba sorprendido y arrebatado á aquella hermosa joven sentada á sus pies.
—¡Jamás podia haberse imaginado que

criatura humana reunia tan divinas perfecciones! No tenia idea de una acogida tan amistosa, tan jovial; ni habia llegado hasta entonces á su oído voz tan dulce que fuera derecha al corazón.
—¿Qué linda estaba aunque mal repuesta de su emocion! Una lágrima pendia de sus pestañas todavía y sin embargo sus labios sonreian. Su tez era tan transparente que parecía que se veia correr la sangre en su venas, y sus cabellos descompuertos en su caída, descendian en manojos de oro sobre sus hombros.
Norberto, tímido para todo, no se sentia desconcertado.
Entre tanto Diana habia desgarrado su pañuelo de batista, le rodeó á su herida y le sujetó con alfileres.
—¡Esto está hecho!—dijo con jovialidad.
Y al mismo tiempo tendia su mano delicada á Roberto para que la ayudase á levantar.
Ya de pie, dió algunos pasos cojeando con cierta coquetería.
—¡Ay! bien lo veo.—esclamó Norberto desolado.—¿Sufris mucho?
—No tal; ahora, al principio, me escuece un poco; pero á la noche ya no me acordaré.
Y lanzó una careajada ingeniosa y sonora, risa de pensionista, entre amistosa é irónica y añadió:
—Esto, por lo menos, señor duque, servirá de recuerdo á nuestro primer encuentro.
Norberto no pensó en preguntar el sentido de aquellas palabras: estaba sorprendido del título que le daba y que hasta entonces solo á Dauman habia oído.
—¿Por lo menos,—dijo,—no me desprecia?
Diana prosiguió entretanto:
—Esta aventura trágico-comica debia servir de leccion para mí: mamá me dice siempre que vaya por el camino real, pero prefiero este sendero que atraviesa nuestro bosque lleno de sombras y misterio.
Al decir esto, tendia la mano, y Norberto creyó que se levantaba un telon y por primera vez, veia el valle en que habia vivido.
—A la verdad que es hermoso,—murmuró.
—Yo paso todos los dias por aqui,—continuó Diana, por mas que sea feo obedecer á mamá, cuando voy á casa de la Besson. ¡Pobre mujer! Se muere: el

dentro de tres años, no habeis de encontrar un amigo que os preste lo que necesitáis?
—No tengo amigos.
Y anonadado por el sentimiento de su impotencia, Norberto se dejó caer en la silla. Dauman, con las cejas fruncidas parecia reflexionar, y hubierase jurado que se entregaba á una verdadera lucha hija de su interés.
—Pues bien, no, no podreis decir nunca, señor duque, que no me he empleado en serviros viéndome tan desgraciado. Yo me obligo á que os presten cuanto necesitáis.
—¿Vos, presidente?
—Yo, por desgracia, no puedo: soy un pobre diablo que á fuerza de privaciones logro ir viviendo; pero poseo la confianza de algunos labradores ricos que me entregan sus economias para hacerlas producir un interés módico. Yo las utilizaré en vuestro favor.
Norberto respiraba á apenas. Tanta era la ansiedad que atormentaba su corazón!
—¡Oh! si pudiera ser,—murmuró.
—Claro que puede, señor duque, solo que os costará carillo. Os exigirán intereses proporcionados á los riesgos que vá á correr su capital.
—¿Qué me importa?
—Ya veis, el código no reconoce ciertos créditos, y al mezclarme en este asunto, faltaré á los principios de toda mi vida. Podrian hasta decirme que es una usura, pero yo responderia que el beneficio, cuando no es seguro, debe ser mayor. Mi deber era advertiros, lo hago y vos reflexionais; yo empiezo por deciros que en lugar vuestro no aceptaríais el empréstito y aguardaríais los tres años...
—No quiero aguardar.
Dauman se encogió de hombros como quien deja á otro toda la responsabilidad y dijo:
—Como gustéis. Despues de todo me esplico vuestro desinterés. Seréis tan rico á vuestra mayor edad, que algunos miles de francos no serán nada en vuestras rentas.
Y despues, para él solo, porque Norberto no le escuchaba, se puso á explicar las condiciones del empréstito, exagerando mucho su exorbitancia, y asegurando que él era ageno á tales cláusulas, impuestas por los dueños del capital.
—¿Comprendéis?—decia á cada frase.
Norberto comprendia tan bien, que con un extraordinario júbilo afirmó por dos

mil francos dos pagarés de cuatro mil cada uno, y lo mismo los hubiera firmado del doble. Estaban á nombre de un tal Besson y un tal Lantoinne, labradores de aquella comarca y enteramente á discrecion de Dauman, que era su acreedor.
Además se comprometió, bajo palabra de honor, á no decir jamás, sucediese lo que quisiera, que el Presidente se habia mezclado en el negocio.
—Sobre todo, señor duque, prudencia, mucha prudencia. No habeis á nadie de nuestra amistad y procurad que no os vean cuando venis á verme.
Este fué el último encargo del Presidente cuando su cliente se alejó.
El Presidente triunfaba, y cuando se quedó solo empezó á reparar los documentos que Norberto dejaba entre sus manos á cambio de dos billetes de banco. Estaban en regla? Podia interponerse algun recurso de nulidad?
No: conocia bien la ley, y nada habia olvidado: Fuera del caso de morir Norberto, todo lo demás estaba previsto.
Dauman esperaba además que la operacion no se limitaria á aquí: solo presentaba en breve aquella suma insignificante cuando se trata de arrojarla por todas las ventanas de la fantasia.
En el porvenir veíase ya empleando en este solo negocio todas sus economias, esto es, unos cuarenta mil francos, colocados en la cabeza de un menor de edad, para reclamarlos cuando la ley le declarase mayor, serian una fortuna, sin contar con que hasta entonces...
Certo es que tan bellos proyectos dependian de la discrecion de Norberto, porque á la menor sospecha del duque se destruiria todo.
Toda la inquietud de Dauman debia limitarse no obstante á cuatro ó cinco dias, porque si en ellos Norberto no se vendia podia confiarse en que habia adquirido la costumbre del disimulo.
El Presidente hacia bien en confiar. La pasion tiene recursos y astucias inesperadas. El miedo que Norberto tenia á su padre, le valió mas que dos años de diplomacia.
Habia momentos en que temia, en que se preguntaba si no era juguete de un sueno; para convencerse necesitaba tocar en su bolsillo los billetes de banco.
¡La noche le pareció eterna! Devorado por la impaciencia, en su lecho llamaba en vano al sueno que habia de sus ojos.

Ante un gran número de noticias nuevas.

Los trabajos se admitirán hasta el día 10 de noviembre.

Esta noche se verificará en el teatro de la Zarzuela un gran baile de máscaras...

Los periódicos republicanos dicen hoy que se ha roto la conciliación por la votación de anoche...

Leemos en el Punte de Alcolea: «No es cierto, como ha dicho algún periódico de la noche, que en el seno del gabinete que preside el ilustre conde de Reus haya surgido ninguna clase de diferencias...»

Dice la Política: «En el caso de que se declare que la sala de Indias no está comprendida en las prescripciones de la ley orgánica del tribunal de Cuentas, dicha sala será sujeta a la ley de Indias...»

En Filipinas se restablecerá el tribunal de Cuentas que allí existía, toda vez que la experiencia ha demostrado la inconveniencia de su supresión...

Si el número de ministros de estas salas no es bastante para atender a tantas rentas (solo de Ultramar hay más de 100000 atrasadas), se aumentará el alto personal por las Cortes...

No es cierta la noticia dada por algunos periódicos, de que habiéndose llamado al general Lersundi por el gobierno, recogiéndole la licencia que tenía para viajar por el extranjero.

El Imparcial de hoy publica las dos noticias siguientes: «Que los carlistas conspiran, lo dijo ayer el ministro de la Gobernación; pero donde parece que tienen su cuartel general es en Oporto y Lisboa...»

El Sr. Anguita y Selles, redactores de la Iberia, se han separado de la redacción de nuestro colega.

El Punte de Alcolea, que es aficionado a impresiones fuertes, trata de causar una mas con el siguiente párrafo que publica hoy: «Ayer tarde se hablaba y anoche se repeta con cierta insistencia, que el gobierno tiene un nuevo candidato para el trono de España...»

«Ayer tarde se hablaba y anoche se repeta con cierta insistencia, que el gobierno tiene un nuevo candidato para el trono de España, asegurándose que el referido candidato no es ageno a las aspiraciones de la mayoría de la Cámara, viniendo a ser como una especie de panacea, que cure y ponga término a todas las diferencias.»

El diario democrático las Cortes dice, en vista de la votación de anoche en las Cortes, que mas parece existir la conciliación entre unionistas y republicanos, que entre estos y los radicales.

Un colega moderado dice que es falso que el señor conde de Ezpeleta haya venido a Madrid.

Dice la Iberia: «La abstención de los tres señores secretarios de la mesa del Congreso pertenecientes a la mayoría, y la de los altos funcionarios públicos, en la votación de la proposición que se discutió anoche, ha sido y seguirá siendo objeto de grandes comentarios.»

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro de Variedades la comedia de magia, hace muchos años no representada, que lleva por título El asombro de Jerez, Juana la Rabicorta, para la cual ha hecho construir la empresa varias decoraciones y un lujoso vestuario.

La empresa de Capellan's ha preparado una magnífica mascarada para el baile extraordinario de esta noche, y una nueva quadrille, en vista del buen éxito que alcanzó este baile francés el sábado anterior.

En el preámbulo del proyecto de ley de organización general y reemplazo del ejército, se dice que durante el período transcurrido desde el mes de enero de 1859 hasta fin del año último de 1869, se han enganchado y reenganchado para servir en el ejército activo 74000 hombres, desde uno a ocho años, que representan 380000 enganches y reenganches de ocho años, ó sean 4142 por año.

La República Ibérica dice hoy: «En la votación de anoche estuvieron al lado del gobierno todos los demócratas. Los progresistas se dividieron, votando algunos en contra, mas los unionistas todos, todos se presentaron de oposición.»

El Sr. Anguita y Selles, redactores de la Iberia, se han separado de la redacción de nuestro colega.

acompañado del superintendente de aquel establecimiento.

Ayer habrá llegado a Paris el conde de Cheste.

Su viaje a Roma para acompañar al príncipe de Asturias es probable, pero no seguro, según dice el Tiempo.

Han sido promovidos a guardias marinas de primera clase los de segunda D. Manuel Morgado, D. Ramon Vierna, D. José Chacon, D. Jaime Montaner y D. Juan Fernandez Pintado.

Nuestro colega la Opinion nacional dice lo que sigue: «Se dice que la falta de salud ha obligado al capitán general de Cuba a solicitar su reemplazo, y aun se indica que la persona que ha de sustituirle en tan importante mando es el general Peraltá.»

No creemos que la Opinion nacional esté en lo cierto.

La Iberia combate la idea de señalar dietas a los diputados de la nación.

El arreglo de gobernadores, lo mismo que el de la secretaria de Gobernación, se publicará a un mismo tiempo, después, según dijimos, de presentarse las leyes orgánicas.

acompañado del superintendente de aquel establecimiento.

Ayer habrá llegado a Paris el conde de Cheste.

Su viaje a Roma para acompañar al príncipe de Asturias es probable, pero no seguro, según dice el Tiempo.

Han sido promovidos a guardias marinas de primera clase los de segunda D. Manuel Morgado, D. Ramon Vierna, D. José Chacon, D. Jaime Montaner y D. Juan Fernandez Pintado.

Nuestro colega la Opinion nacional dice lo que sigue: «Se dice que la falta de salud ha obligado al capitán general de Cuba a solicitar su reemplazo, y aun se indica que la persona que ha de sustituirle en tan importante mando es el general Peraltá.»

No creemos que la Opinion nacional esté en lo cierto.

La Iberia combate la idea de señalar dietas a los diputados de la nación.

El arreglo de gobernadores, lo mismo que el de la secretaria de Gobernación, se publicará a un mismo tiempo, después, según dijimos, de presentarse las leyes orgánicas.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11 (por la tarde). Rochefort está completamente incomunicado, y solo ha sido autorizado para recibir a algún individuo de su familia.

El periódico «La Marsellesa» ha vuelto a publicarse.

Hoy han sido presos dos redactores del periódico el «Reveil».

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español a 22 3/8.

El 3 por 100 exterior id., a 26-5/8. El 3 por 100 francés, a 73-30. El 4 1/2 por 100 id., a 103-75.

Consolidados ingleses de 92 3/4 a 7/8. Constantinopla, 11.

La policía acaba de descubrir una conspiración cuyo objeto era asesinar al sultan.

Se han hecho varias prisiones; pero el jefe de la conjuración ha podido escapar.

Paris 11. El periódico «Le Public» desmiente la noticia de que el Sr. Rouher estaba resuelto a dejar la presidencia del

Senado para presentarse candidato a la diputación.

El Sr. Benedetti, embajador de Francia en Berlin, llamado por el conde Daru, saldrá mañana para volver a tomar posesión de su cargo.

Berlin, 10. La «Correspondencia provincial» dice que ni puede crear, ni el gobierno prusiano cree cierto, que el ministro francés presidido por Emilio Olivier querrá intervenir por la vía diplomática en los asuntos interiores de la confederación; pero añade que el gobierno debe tener en cuenta el estado de las relaciones, cada día mas cordiales entre Francia y Austria, y el cambio frecuente de despachos entre el gabinete de las Tullerías y los gabinetes de San Petersburgo, de Viena y Munich.—Fabra.

El gobierno cree que no es cierto el contenido del telegrama ayer recibido por la Agencia Havas respecto a un alboroto en la Habana y maltrato dado a un súbdito Norte-americano. Ningun dato oficial ha llegado de tal suceso, a pesar de los telegramas recibidos estos días del capitán general de Cuba.

La comunicación que el tribunal de Cuentas del reino ha remitido a las Cortes, dice así:

«Presidencia del tribunal de Cuentas del reino: Con esta fecha he dado cuenta al tribunal en pleno del decreto de S. A. el Regente del reino, que a la letra dice así:

«(Aquí el decreto declarando cesante a D. Federico Hoppe, ministro de la sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino.)

En su virtud, y disponiéndose en el art. 83, atribución quinta de la Constitución del Estado, que a las Cortes corresponde el nombrar y separar libremente a los ministros del tribunal de Cuentas, he acordado en pleno extraordinario, con audiencia de su fiscal, en obediencia del citado precepto constitucional, elevarle al superior conocimiento de V. E. para que se sirva, si lo estima conveniente, hacerlo a las Cortes del reino, a fin de que en su soberanía se dignen resolver lo que crean justo, quedando mientras tanto en suspenso el cumplimiento de dicho decreto.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 9 de febrero de 1870.—Juan Ghinchiella.—Excmo. señor presidente de las Cortes Constituyentes.»

El Sr. Moret y Prendergast, subsecretario del ministerio de la Gobernación ha destinado diariamente la hora de la noche para recibir a los diputados y directores de periódicos.

Anoche a las ocho y media, el carruaje de plaza núm. 132 atropelló a un

Al despuntar el día, estaba en el camino de Poitiers con la escopeta al hombro, caminando rápidamente y silbando a Leal cuando se le internaba por los bosques.

Su plan estaba ya fijo. —Llego,—se decía,—aquello una habitación pequeña, corro a casa de un sastre, hago amistad con todos los muchachos...

Hasta aquí no era más que el plan que le había trazado el presidente. ¡Qué amigo tan precioso era Dauman!

Por desgracia, siempre entre el deseo y la realización, se interpone algún obstáculo, tanto más imprevisible cuanto es mas sencillo.

Ya en Poitiers, a donde no había ido mas que una vez, se encontró desorientado, perdido, como el pájaro que encerrado en una jaula, cuando recobra la libertad no sabe servirse de sus alas.

Caminaba sin rumbo, examinando todas las casas, leyendo todas las muestras, sin encontrar ninguna que le guiase a su fin.

Por fin después de mil vacilaciones y otros tantos proyectos abandonados, muerto de hambre y casi llorando y maldiciendo su timidez, dirigióse a la posada donde había almorzado con su padre un pedazo de pan y queso.

Después, desesperado, tomó de nuevo el camino de Champdoce, tan triste cuanto alegre estaba aquella mañana.

Por fortuna suya, Dauman le salió al encuentro.

Consultado por Norberto, y después de reirse de su torpeza, dio las señas de un cierto amigo suyo, que mediante una pequeña comisión, se encargaría de guiar al joven, y en efecto le alquiló una habitación amueblada en la calle de San Francisco, le condujo a casa de un sastre y le encargó ropa por valor de 500 francos.

Entonces creyó el joven colmado sus deseos, y semejante al que ha sido frugal durante años errantes, se sentó a la mesa del festín y no pudo comer; le sucedió lo que sucede a todo el que vive de sueños. Comperada a los delirios de su imaginación, la realidad le pareció fría y sin encantos.

Su timidez, la conciencia de su ignorancia, paralizaba todos sus medios de acción, impidiéndole saborear las delicias que le habían sido prometidas; necesitaba a todo trance un amigo, pero ¿en donde buscarle?

Una tarde se atrevió a entrar en el café de Castilla, y aunque época de vacaciones, algunos estudiantes le ocupaban con una algazara que casi asustó a nuestro joven obligándole a huir.

Vivia, pues, solo, en Poitiers como en Champdoce, y casi mas desahogado; sus horas de libertad robada, las pasaba tristemente en su habitación, acompañado solo de su perro Leal, que hubiera preferido, de seguro, correr por el campo, ó bien cambiándole de ropa si iba a pasear por la ciudad.

Alguna noche se permitió ir al teatro; pero ¡ah! ¡qué mezcuzinos placeres para comprados con tanto riesgo, con tanto terror!

¿No podía despertarse una noche su padre? ¿no podía apercibir sus salidas nocturnas?

Mr. de Champdoce no las ignoraba pero muy distante de la verdad, le atribuía a otra causa que no le desagradaba.

Una mañana, sin embargo, riñó dulcemente a su hijo por su torpeza en la caza, porque aun no había traído tres piezas a la casa desde que manejaba la escopeta.

—Hoy, siquiera,—le dijo su padre,—procurad traer siquiera un par de conejos, porque mañana tenemos un amigo a comer.

—Un amigo aquí! —repuso el hijo.—Si tal,—repuso el padre que no pudo menos de sonreír,—recibiremos a Mr. de Puymandour: para eso estoy haciendo disponer el comedor del piso de arriba; comeremos allí.

Norberto se alejó visiblemente preocupado: aquellos preparativos eran muy extraños en su casa y la elección del convidado era digna de su sorpresa.

—En fin,—dijo Norberto,—trataré de traer alguna cosa.

Pero no bastaba querer, tenía la mano inesperta y en vano andaba tras de seis leguas y gastó no poca pólvora: estaba furioso.

A cosa de las dos, cuando ya llegaba al bosque de Bivron, creyó apercibir un conejo que escarbaba entre la yerba: ¡qué ocasión!

Con estremadas precauciones ajustó el arma e hizo fuego.

A la explosión contestó un grito terrible, grito de dolor y de miedo, y Leal se lanzó hacia los arbustos, ladrando enfurecido.

Los hombres elogian con frecuencia su ingenio, su fuerza de voluntad, su perseverancia... ¡Pura fatuidad! Solo la mujer tiene verdadera perseverancia, obstinación inflexible, que la arrastra hasta la locura.

En este sentido Diana de Sauvebourg era diez veces mujer!

Aquella hermosa joven, preocupada en apariencia solo de inutilidades, a quien su padre llamaba riendo su querida violeta, ocultaba bajo su aspecto ligero una voluntad de hierro, y hubiera muerto antes de renunciar al proyecto que acariciaba de ser duquesa de Champdoce.

Sus largos paseos a través de los campos, sus astucias inventadas para un encuentro, habían sido inútiles; y aunque el tiempo malo llegó y los caminos estaban intransitables, continuaba sus caritativas visitas por aquellos contornos dilatándose:

—Día llegará en que yo encuentre a ese invisible.

Este día deseado llegó.

Era mitad de noviembre, y el tiempo, demasiado frío, había mejorado.

El cielo estaba azul, las últimas hojas se bamblaban en los árboles, y los mirlos silbaban entre las hayas desahucadas.

Diana, sola, con una pequeña cesta en el brazo, seguía el sendero que conducía a Musidan, atravesando el bosque de Bivron, del que está separado por un foso y una haya espesa y alta.

Caminaba lentamente, cuando el ruido de hojas que se deshacían bajo sus pies, le hizo volver la cabeza.

Entonces toda su sangre afluyó al corazón.

Al través del ramaje apercibió al que hacía dos meses ocupaba su pensamiento.

Caminaba Norberto lentamente, como el cazador que con el oído en acecho no quiere espantar la caza.

Indecible emoción clavó a Diana en el sitio en que estaba; sintióse deslucida, midió el abismo que separa la intención del hecho, y toda la fantasmagoría de sus proyectos se desvanecieron.

La ocasión tan ardientemente deseada se presentaba, y su turbación no le dejaba medio de aprovecharla.

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

«¿Qué iba a suceder? Norberto pasaría a su lado, la saludaría con una inclinación de cabeza y ella

